



Michoacán
de Ocampo



DEPARTAMENTO: TESORERIA
NO. DE OFICIO: MV/TES/033/2025
EXPEDIENTE: ET/2025

VILLAMAR MICHOACAN A 28 DE AGOSTO DEL 2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL**

Por medio del presente y en cumplimiento a la segunda evaluación contable 2025 que realiza atreves del SEVAC, correspondiente al reactivo **A.2.20 Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia**, manifiesto que el ente público no constituye provisiones.

Sin otro particular que informar, Quedo de Usted como su Atento y Seguro Servidor.



LIC. JUAN MANUEL BALTAZAR SANDOVAL
TESORERO MUNICIPAL
DE VILLAMAR, MICHOACAN

**TESORERO
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR MICHOACAN
2024 2027

C.c.p. Archivo

TESORERÍA MUNICIPAL

383 514 0238 / tesoreria@villamar.gob.mx
Palacio municipal s/n. Col. Centro C.P. 59550 Villamar, Mich.

